

Información de Trámite

Nombre Trámite	CATASTRO DE ESCRITURA NUEVA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME
Descripción	Solicitud realizada por el titular de dominio o persona autorizada por el titular, para realizar el trámite respectivo para catastro de escritura de un predio realizada por compraventa, donación, aclaraciones, rectificaciones, hipotecas, las escrituras que fueron objetos de autorización de fraccionamiento, partición extrajudicial, partición judicial, venta de derecho y acciones, etc., de algún bien inmueble ya sea Urbano o Rural que se encuentre dentro de la jurisdicción del Cantón El Empalme.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a las personas Jurídica - Privada, Jurídica - Pública, Natural - Ecuatoriana, Natural - Extranjera, que hayan adquirido un predio por compraventa y que se encuentre dentro de la jurisdicción del cantón El Empalme. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• CATASTRO DE ESCRITURA NUEVA
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Presentar la escritura original notariada, la cual debe estar inscrita en el Registro de Propiedad del cantón El Empalme.
¿Cómo hago el trámite?	Son escrituras que por motivos ajenos al GAD Municipal aún no se encuentran catastradas en el Sistema Integral de Información Multi-Finalitario SIIM. Deberá traer las escrituras originales y presentarlas en la jefatura de Avalúos y Catastros para su respectivo catastro. Duración: De 10 a 15 minutos. Lo puede realizar en las ventanillas 5 o 7 de la jefatura de avalúos y catastro en planta baja. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Sin costo.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 08h00 a 17h00
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTRO Correo Electrónico: galvarado@municipioelempalme.gob.ec Teléfono: (04) 3804960 Ext 137

Transparencia

